

ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
FONDEREG 2014

TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

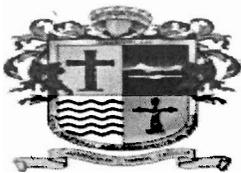
En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 12 doce horas del día 12 (doce) de noviembre de 2014, dos mil catorce, con fundamento en el Reglamento de los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala María Elena Larios González ubicada en el interior de la planta baja del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por el **Lic. Ricardo Milanez Ortega**, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria. -----

PARA EMITIR EL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO 016/2014

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



**ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014**

**CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.**

**“SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
FONDEREG 2014**

4. Análisis y emisión de fallo del concurso 016/2014, para el “SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO FONDEREG 2014.
5. Asuntos varios.
6. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.

LUGAR, HORA Y FECHA

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12 doce horas con del día 12 de noviembre del año 2014 dos mil catorce, en las instalaciones que ocupa la sala “MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ ” ubicada en el interior del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro. -----

MOTIVO

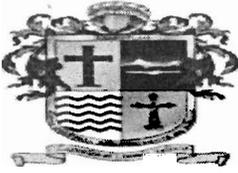
Dar a conocer el FALLO de concurso por invitación a cuando menos tres proveedores inscritos al padrón de proveedores para el concurso 016/2014 para el “SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO FONDEREG 2014

INTERVIENEN

El responsable del procedimiento de Concurso Lic. Erwin José Peña Valencia, Jefe del Departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte de la Comisión de Adquisiciones: -----

LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA	PRESIDENTE DE LA COMISION
LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS En su representación.	SINDICO MUNICIPAL

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**



**ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014**

**CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.**

**“SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
FONDEREG 2014**

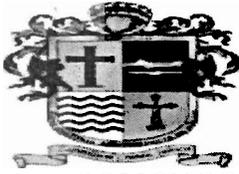
LIC. IGNACIO ROMERO REYES	
LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO En su representación LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL	REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)
L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRÍGUEZ LIRA	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)
ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA	CONTRALORA MUNICIPAL
OMAR MAGAÑA MORENO En su representación. ARQ. ADRIAN ALEJANDRO VAZQUEZ NAVARRO.	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

DESARROLLO.- De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a haber elaborado el dictamen técnico correspondiente, de acuerdo Al artículo 19 fracción II inciso del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y los artículos 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como los puntos de las bases de Concurso 003/2014, se procede a emitir el siguiente.

-----ANALISIS-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado y el artículo 41 Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y del numeral 3.4 Y 8.1 de las bases que

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



**ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014**

**CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.**

**“SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
FONDEREG 2014**

norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido en las bases del concurso, se enviaron a 4 de nuestros proveedores, a la Cámara de Comercio de Zapotlán el Grande y al Colegio de Arquitectos de Zapotlán el Grande, esto con el fin de que las hicieran llegar a sus afiliados interesados en participar en el presente concurso se enviaron las invitaciones con fecha del día 17 de octubre del 2014, como sigue:

CONSTRUCCIONES Y CARRETERAS, S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA ROASA,S.A DE C.V.
GADUQSA CONSTRUCCIONES, S.A D EC.V.
CONCRETOS CEMEX, S.A DE C.V.
CÁMARA DE COMERCIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ZAPOTLAN EL GRANDE

Referente al numeral 5.1 referente al cuestionario de aclaraciones de las bases que norman el presente concurso mismas que se enviarían a la convocante el día 24 veinticuatro de octubre del 2014 a las 14:00 horas y que la convocante contesto el día 28 veintiocho de octubre del 2014 antes de las 14:00 horas, referente a las especificaciones técnicas enviadas por la convocante de acuerdo con los establecido en las bases que norman este proceso, recibándose las propuestas formuladas en sobre cerrado por las empresas interesadas el día 31 treinta y uno de octubre de 2014 dos mil catorce a las antes de las 15:00 quince horas, efectuando la apertura de sobres en acto privado el 07 siete de noviembre de 2014 dos mil catorce a las 13:30 trece treinta horas, en presencia de la los integrantes de la Comisión de Adquisiciones; Revisada la información de las empresas contenida en las propuestas, tanto técnicas como económicas, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma las que se encuentran debidamente signadas por los respectivos representantes legales. Por lo que las propuestas participantes se presentaron en el siguiente orden:

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

(Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page)



ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
FONDEREG 2014

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE ZAPOTLAN, S.A DE C.V.
GADUQSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
CEMEX CONCRETOS, S.A DE C.V.

El comité de adquisiciones se reunió el 12 de noviembre de 2014 a las 12 horas para realizar el acto de fallo del concurso 016/2014, analizando primera y detalladamente las PROPUESTAS TECNICAS observándose que las compañías participantes cumplen con lo solicitado en bases, ya que las tres presentaron la documentación requerida y los anexos siguientes:

- ANEXO 1 Documentos de Acreditación
- ANEXO 2 formato de entrega
- ANEXO 3 Manifestación de Facultades
- ANEXO 4 formato de manifiesto artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y manifiesto artículo 5 Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco
- ANEXO 5 Declaración de Integridad.
- ANEXO 6 Carta de Garantía

Acto seguido se procedió a la revisión detallada de las PROPUESTAS ECONOMICAS, contenidas en los siguientes anexos:

- FORMATO LIBRE Propuesta Económica

El análisis detallado de las propuestas arroja las siguientes observaciones

La empresa de Persona Moral DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE ZAPOTLAN, S.A DE C.V. CUMPLE técnicamente con todas las especificaciones técnicas requeridas por la "convocante" en el numeral 3.4 de las bases que norman el presente concurso observándose que el suministro de los materiales seria antes el

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



**ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014**

**CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.**

**"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
FONDEREG 2014**

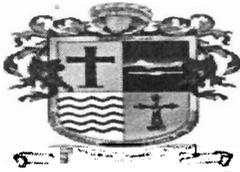
día 31 de diciembre del presente año y su garantía de 12 meses a partir de la fecha en que se reciban los bienes a entera satisfacción de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano esta garantía es de cumplimiento y tendrá como objeto responder por los vicios ocultos de los bienes descritos en la clausula 3.4 de las bases que norman el presente concurso.

La empresa de persona moral, GADUQSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V. CUMPLE técnicamente con todas las especificaciones técnicas requeridas por la "convocante" en el numeral 3.4 de las bases que norman el presente concurso observándose que el suministro de los materiales seria antes el día 31 de diciembre del presente año y su garantía de 12 meses a partir de la fecha en que se reciban los bienes a entera satisfacción de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano esta garantía es de cumplimiento y tendrá como objeto responder por los vicios ocultos de los bienes descritos en la clausula 3.4 de las bases que norman el presente concurso.

La empresa de persona moral CEMEX CONCRETOS, S.A DE C.V., CUMPLE técnicamente con todas las especificaciones técnicas requeridas por la "convocante" en el numeral 3.4 de las bases que norman el presente concurso observándose que el suministro de los materiales seria antes el día 31 de diciembre del presente año a reserva que Obras Publicas tenga liberadas las terracerías debidamente compactadas y se entregue un reporte de un laboratorio de mecánica de suelos donde se indiquen los resultados de las pruebas de compactación, y su garantía de 12 meses a partir de la fecha en que se reciban los bienes a entera satisfacción de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano esta garantía es de cumplimiento y tendrá como objeto responder por los vicios ocultos de los bienes descritos en la clausula 3.4 de las bases que norman el presente concurso.

Por lo que se desprende que todas las propuestas cumplen satisfactoriamente con lo solicitado en las bases, analizándose detalladamente los tiempos de entrega y las garantías de cada una de las empresas participantes, una vez analizados todos los

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
FONDEREG 2014

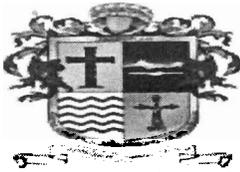
aspectos técnicos se procede a analizar las propuestas económicas de lo cual se desprende el siguiente análisis.

EMPRESAS PARTICIPANTES	PROPUESTA ECONÓMICA
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE ZAPOTLAN, S.A DE C.V.	\$ 4'090,451.65
GADUQSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$ 4'080,465.56
CEMEX CONCRETOS, S.A DE C.V.	\$2'487,467.66

Precios con I.V.A. incluido una vez analizadas las propuestas técnicas como económicas por unanimidad de los integrantes de la comisión de adquisiciones presentes, de determina que la empresa de **persona moral**, CEMEX CONCRETOS, S.A DE C.V. es la que cumple satisfactoriamente para resultar adjudicataria del contrato respectivo ya que cuenta con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se compromete al formular sus propuestas, motivo por el que ésta se admitió dentro del proceso, para participar en las partidas de oferta y que resulta solvente, ya que los datos e información presentada dentro de su documentación acredita que corresponde a persona jurídica legalmente constituida de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración del contrato requerido dentro de éste proceso, lo que se considera que le permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en el "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO FONDEREG 2014. En este orden de ideas la propuesta Técnica del concurso resulta solvente, toda vez que cumple con las condiciones preestablecidas en el numeral 3.4 y 8.1 de las bases que norman este proceso, conforme a los preceptos legales y normativos señalados.-----

Igualmente se analizaron las propuestas económicas por las otras empresas participantes y se determino que CEMEX CONCRETOS, S.A DE C.V. Es la que oferta el mejor precio para los suministros a contratar, ya que de acuerdo a los

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

“SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
FONDEREG 2014

precios del mercado es aceptable. Por lo que en atención a los razonamientos, por ser la mejor oferta económica solvente y considerando criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinada esta adquisición, se resuelve emitir el siguiente.

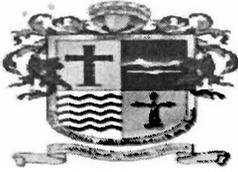
-----**FALLO**-----

Se adjudica a la empresa CEMEX CONCRETOS, S.A DE C.V. En cumplimiento a lo previsto en el punto 19.7 de las bases del concurso que normaron el presente proceso, la totalidad de la partida, quedando obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resulto ser una propuesta solvente. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden.

PARTIDA	IMPORTE (TOTAL DE LA PROPUESTA)
6.1.04	\$ 2'487,467.66

Siendo el importe total adjudicado para la “SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO FONDEREG 2014, EJERCICIO FISCAL 2014. Con un costo de \$ 2'487,467.66 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.). El monto es neto.

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto la empresa adjudicada queda obligada a presentar las fianzas COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
 AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
 FONDEREG 2014

correspondientes a sí mismo como la firmar del contrato respectivo con el Municipio de Zapotlán el Grande, dentro de los CINCO días naturales siguientes a la fecha en la que se levanta esta acta e iniciar el proceso de la entrega del suministro y colocación de los materiales de conformidad con lo establecido en el punto 3.4 y 8.1 de las bases del presente concurso. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2014.

CIERRE DE ACTA

Son otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos en el lugar y fecha de su inicio.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

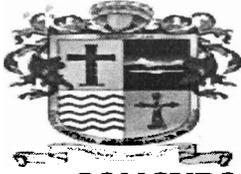
"2014, 190 ANIVERSARIO DE HABERSE OTORGADO EL TITULO DE CIUDAD"

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
 CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. A 12 de NOVIEMBRE DE 2014

CONSTE

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA PRESIDENTE DE LA COMISION	
LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SINDICO MUNICIPAL. En su representación LIC. IGNACIO ROMERO REYES	

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 016/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOZA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA
 AV. JUAREZ ENTRE LAS CALLES REFORMA Y JOSE ROLON CON RECURSO
 FONDEREG 2014

LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL En su representación	
LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL	
LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)	
L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRÍGUEZ LIRA REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)	
ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA CONTRALORA MUNICIPAL.:	
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS En su representación: ADRIAN ALEJANDRO VAZQUEZ NAVARRO	



PROVEEDURIA

LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA
SECRETARIO EJECUTIVO.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.